



Ayuntamiento
de
Fuentespalda

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPALDA (TERUEL) EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En la Casa Consistorial, siendo las 21:00 horas del día 16 de Septiembre de Dos Mil Once reunido el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los señores que se indican a continuación:

Señores asistentes:

Alcaldesa: - Maria del Carmen Agud Aparicio

Concejales:

- Angel Angosto Bel
- Fernando Serrat Angosto
- Andrés Ortiz Pallarés
- Angel Segura Antolin
- Javier Boix Bel

No asistió: - Miguel Dilla Roch

Secretario: - Antonio Albesa Sastre

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, no se procede a la lectura del acta de la sesión anterior pues previamente se hace entrega a todos los componentes de la Corporación copia de la misma junto a la convocatoria. La Alcaldesa-Presidenta pregunta si alguien tiene alguna objeción que hacer. El concejal Angel Segura señala que falta en el acta hacer constar que se acordó notificar la necesidad de recoger las mesas y sillas de la taberna. Señala también que en el punto de aprobación de la certificación de de la obra centro sociales dijo que no se pagaría nada hasta recibir la subvención y no se ha hecho constar así en el acta. Toma la palabra la alcaldesa para aclarar que para esta obra se cuenta con una subvención del IAF, y se requiere justificar el pago para poder cobrar la subvención. También señala que en el acta aparece la aprobación de un pago de desplazamientos de la educadora de adultos y ese pago no se vio en el pleno. Se toma el acuerdo por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta de aprobar las rectificaciones.

CONVENIO INEM.- Se informa al Pleno de la concesión de una ayuda del INEM para la contratación de dos personas durante 45 días en las mismas condiciones que con el convenio INAEM que recientemente se ha concluido

APROBACION CERTIFICACIÓN 1-L DE LA OBRA CENTRO SOCIAL DE SERVICIOS PARA EMPRESAS LOCALES - Seguidamente y siguiendo el orden del día, se dio cuenta al Pleno de la Certificación de la obra centro social

de servicios para empresas locales de la arquitecta Cristina Bricio Mir. Incluida en el Fondo de Inversiones de Teruel 2011. Tras analizar el contenido de la misma y comprobar que se ajusta a la obra realizada, se tomó por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta el siguiente acuerdo:

Aprobar la Certificación 1-L de la obra Centro social de servicios para empresas locales, incluida con el número en el Fondo de Inversiones de Teruel 2011 de la Arquitecta D^a. Cristina Bricio por importe de 60.100 Euros.

APROBACION FACTURA DE LA OBRA CENTRO SOCIAL DE SERVICIOS PARA EMPRESAS LOCALES .-

Seguidamente y siguiendo el orden del día, se dio cuenta al Pleno de la factura 11/4 de fecha 12/09/11 de la empresa Construcciones Cutanda SL, de la obra centro social de servicios para empresas locales, incluida en el Fondo de inversiones de Teruel 2011.

Tras analizar el contenido de la misma y comprobar que se ajusta a la obra realizada, se tomó por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta el siguiente acuerdo:

1.-Aprobar la factura N^o 11/4 de 12/09/2011 de Construcciones Cutanda, S.L. por importe de 60.100,94 Euros del Centro Social de servicios para empresas locales.

2.- Aprobar el pago de la factura por importe de 60.100,94 euros. Los pagos se irán realizando a medida que se dispongan fondos y para justificar al Instituto Aragonés de Fomento.

CEMENTERIO MUNICIPAL.- Se da cuenta al pleno de la memoria valorada elaborada por el técnico municipal, y se toma el acuerdo de esperar a tener mas interesados en la compra de nichos antes de tomar una decisión al respecto.

TELEFONO MOVIL PARA AYUNTAMIENTO.- La Sra. Alcaldesa informa al Pleno de que no se ha concretado aún la contratación de un teléfono móvil pero que se pedirán condiciones a telefónica.

RECIBOS PENDIENTES DE COBRO.- Se informa al Pleno de que se está tramitando por vía ejecutiva a través del Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial de Teruel las facturas de alquiler del Camping La Font, que se quedaron pendientes de pago por parte del anterior arrendatario.

APROBACION DEL PADRON DE AGUA POTABLE DEL 1º SEMESTRE

2011.- Seguidamente y siguiendo el orden del día, se dio cuenta del Padrón del de Agua Potable del 1º semestre 2011 que asciende a la cantidad de 12.045,28 €. Tras breve deliberación al respecto, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta, tomó el acuerdo de darle aprobación, acordándose se proceda a su cobro.

SOLICITUDES DE TOMA DE AGUA POTABLE.- Seguidamente y siguiendo el orden del día se dio cuenta de la siguiente instancia presentada:

Nº 5/2011 de Raul JUAN BARBERAN en solicitud de toma de agua potable en finca rústica de su propiedad situada en la Partida Mas Figuerals, polígono 11 parcela 2f. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- Toma de Agua potable en SNU.....300,00 euros

Nº 6/2011 de Miguel ALBESA SASTRE en solicitud de toma de agua potable en vivienda de su propiedad situada en la calle San Francisco nº 24, piso 2º. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- Toma de Agua potable.... 180,00 euros

- 1 contador agua potable..... 40,00 euros

Nº 7/2011 de Trini ALBESA SASTRE en solicitud de toma de agua potable en vivienda de su propiedad situada en la calle San Francisco nº 24, piso 1º. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- Toma de Agua potable.... 180,00 euros

- 1 contador agua potable..... 40,00 euros

Nº 8/2011 de CONSTRUCCIONES CUTANDA SL en solicitud de toma de agua potable en vivienda de su propiedad situada en la calle Virgen del pilar nº 35 piso 2º E. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- Toma de Agua potable.... 180,00 euros

Nº 9/2011 de Sofia PEÑA FELIX en solicitud de toma de agua potable en vivienda de su propiedad situada en la calle Virgen del Pilar nº 35, piso 1º D. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- Toma de Agua potable.... 180,00 euros

- 1 contador agua potable..... 40,00 euros

Nº 10/2011 de Jose Bernardo LATORRE DILLA en solicitud de toma de agua potable y alcantarillado en edificio de su propiedad situado en la calle Cáceres nº 33. El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta acordó conceder dichas tomas aprobándose igualmente la liquidación practicada de la tasa que se señala a continuación, la cual será abonada previamente en la Depositaria Municipal:

- .- Toma de Agua potable.....180,00 euros
- .- Toma de Alcantarillado.....60,10 euros

LICENCIA DE OBRAS.- Fueron expuestas al Pleno los siguientes expedientes de licencias de obras:

Nº 26/2011 - Alasdair David Grant para la realizaron de obras consistentes en la terminación de la instalación eléctrica y de fontanería en el Hotel Mas de la Serra, sito en la Partida Mas de la Serra, aprobándose la liquidación practicada de la tasa cuya cuota se fija en 20 euros.

Nº 27/2011.- SODEMASA para que en calles del municipio se proceda a la instalación de eficiencia energética, según proyecto técnico de Iker Kareaga Sáez, aprobándose la liquidación practicada de la tasa cuya cuota se fija en exenta.

Nº 29/2011.- Jose Alejandro GIMENEZ HUERTA para que en terreno de su propiedad sito en el polígono 4, parcela 340 proceda a la construcción de vivienda familiar aislada, según presentación del proyecto de ejecución de la arquitecta. D^a. Cristina Gil Pina, aprobándose la liquidación practicada de la tasa cuya cuota ya se cobro en la licencia 6/2008, según proyecto básico.

APROBACION DE PAGOS.- Tras breve deliberación y estudio pormenorizado del justificante correspondiente se tomó el acuerdo de dar la aprobación de los siguientes pagos:

- 1.- Pili Muñoz Sanchez..... Biblioteca Agosto 2011..... 25,00 €
- 2.- Sandra Dilla Aparicio.....Biblioteca Agosto 2011..... 25,00 €
- 3.- Angela PachónVarios tienda..... 83,38 €

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Concejaj Sr. Angel Segura solicita relación de gastos de la obra del centro social y relación de gastos que se pagan a la comarca.

Agotado el orden del día y no habiendo pendientes otros ruegos y preguntas o proposiciones incidentales, la presidencia declara finalizada la sesión a las 23,30 horas extendiéndose de la misma la presente acta.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO